

LANUS, 03 MAY 2013

D E C R E T O

Nº 0845

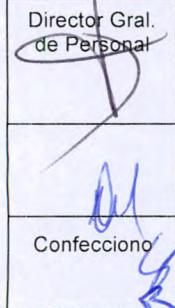
Visto los controles efectuados por la Dirección General de Recursos Humanos,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A

Artículo 1º.- Considérese a partir del día de la fecha, como Alicia Emilia MATALOBOS, D.N.I. N° 6.363.351, a la agente Alicia Emilia MATALOBOS de CANCELO, Legajo N° 13226/8.-

Artículo 2º.- El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno Doctor Juan Carlos VISCELLINO y el Secretario de Economía y Finanzas, Contador Silvio Gabriel FRANQUEIRA.-

Artículo 3º.- Comuníquese a quienes corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Dirección General de Recursos Humanos y Dirección Contaduría General, cumplido archívese.-



DR. JUAN CARLOS VISCELLINO
SECRETARIO DE GOBIERNO

CDOR SILVIO GABRIEL FRANQUEIRA
SECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



DR. DARIO HUGO DIAZ PEREZ
INTENDENTE MUNICIPAL